

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.

O. M. 1.586/58 (D) por la que se promueve al empleo de Celador Mayor de primera de Puerto y Pesca al de segunda D. Gabriel Caridad Fraga.—Página 1.014.

Destinos.

O. M. 1.587/58 (D) por la que se dispone quede nombrado para la Segunda Dotación de Reserva para Dragaminas tipo "B" el Electricista primero D. Manuel Dopico Santiago.—Página 1.014.

O. M. 1.588/58 (D) por la que se dispone pase a ocupar los destinos que se indican el personal del Cuerpo de Suboficiales que se relaciona.—Páginas 1.014 y 1.015.

O. M. 1.589/58 (D) por la que se dispone pase a ocupar los destinos que se indican el personal del Cuerpo de Buzos que se relaciona.—Páginas 1.015 y 1.016.

Prórroga de licencia por enfermo.

O. M. 1.590/58 (D) por la que se prorroga por un período de dos meses la licencia por enfermo concedida al Sanitario primero D. Andrés López Barros.—Página 1.016.

Cambio de Escala.

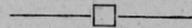
O. M. 1.591/58 (D) por la que se dispone cese en el Archivo Central de este Ministerio al pasar a la situación de "colocado" en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el Escribiente segundo (S. T.) don Clodoaldo Lozano López.—Página 1.016.

Retiros.

O. M. 1.592/58 (D) por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Mecánico segundo D. Emilio López Breijo.—Página 1.016.

RECTIFICACIONES

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 1.586/58 (D). — De conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal y lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Celador Mayor de primera de Puerto y Pesca al de segunda D. Gabriel Caridad Fraga, con antigüedad de 25 de mayo último y efectos administrativos de 1 del actual.

Madrid, 10 de junio de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor Central de la Armada.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 1.587/58 (D). — Se dispone que el Electricista primero D. Manuel Dopico Santiago, destinado en la Escuela de Transmisiones y Electricidad, quede nombrado para la Segunda Dotación de Reserva para Dragaminas tipo "B", con carácter forzoso, quedando a disposición del Comandante General de la Base Naval de Baleares y sin cesar en su actual destino hasta la fecha que oportunamente se señalará.

Madrid, 10 de junio de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Orden Ministerial núm. 1.588/58 (D). — Se dispone que el personal del Cuerpo de Suboficiales que a continuación se relaciona cese en su actual destino y pase a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Escribiente Mayor de segunda.

Don Francisco Picazo García de la Infanta. — Intervención Central.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribientes primeros.

Don José Soto Martínez.—Comandancia General del Arsenal de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Manuel Sierra Olivera.—Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Antonio Torres Mendoza.—Comandancia General de la Base Naval de Canarias.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Manuel Casal Belizón.—Escuela de Suboficiales.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Juan Ramírez Martínez.—Ramo Máquinas Arsenal de La Carraca.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco Braga Valle.—Intervención Central. Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribientes segundos.

Don Antonio Alamo García.—Fragata *Sarmiento de Gamboa*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José B. Puentes Feal.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Don Francisco Garnero Jiménez.—Destructor *Almirante Antequera*.—Forzoso.

Don Enrique Galiano Vela.—Ordenes Comandante General de la Base Naval de Canarias.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Gonzalo Galán Sueiras. — Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena. Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Ovidio García Gómez. — Asociación Mutua Benéfica.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José Castro Soria.—Dirección de Material.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Angel Mercadal Cano.—Registro General del Ministerio.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco López Conesa.—Comandancia Militar de Marina de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Angel M. Navarro Cañada.—Servicio de Máquinas.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco García Fernández.—Archivo Central.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Manuel Morillo Romero.—Servicio de Personal.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Pedro Mesa Díaz.—Plana Mayor Flotilla Lanchas Torpéderas.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José Ros Heredia.—Servicio de Intendencia del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José Sánchez Gerada.—Dirección de Material.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Bernardo Alvarez Touza. — Crucero *Almirante Cervera*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Antolín Rey Souto.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Don Vicente Sánchez Sánchez.—Comandancia General del Arsenal de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José M. Amado Cortizas.—Crucero *Almirante Cervera*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Santiago L. Santos González.—Plana Mayor 4.º Grupo Escolta.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Félix Zapata López.—Dirección de Material. Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Angel Aguilar Hernández.—Petrolero *Plutón*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Elías Martínez García.—Plana Mayor Primera División de la Flota.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco Calderón Fernández.—Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Ignacio Tojo Freire.—Estación Naval de La Graña.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Benito López Blanco.—Dirección de Material.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Pedro Cervantes López.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Juan J. Domínguez Seco.—Dirección de Material.—Forzoso.

Don Mariano García Valle.—Estado Mayor de la Armada.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Agustín Vivas Varo.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José A. Fonte Pena.—Estado Mayor de la Armada.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco Blanco Rodríguez.—Ordenación Central de Págos.—Forzoso.

Don Maximiliano Bárcena de la Fuente.—Comandancia Militar de Marina de Gijón.—Forzoso.

Don José Cánovas Marín.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Rafael Moreno Rodríguez.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco Palanco Rodríguez.—Destructor *Ulloa*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Jorge J. Martínez Syciras.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José L. Montada Soage.—Crucero *Canarias*. Forzoso.

Don José Díaz Regueira.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Juan Matías Martín.—Estado Mayor de la

Armada.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Marciano Soto García.—Dirección de Material.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Joaquín Medina Jiménez.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena. Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco Martínez Díaz.—Crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso.

Don Luis Pintó Manso.—Destructor *Almirante Miranda*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Agapito Muñoz Orjales.—Alto Estado Mayor.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Antonio Pérez Flores.—Servicio de Personal.—Forzoso.

Don Carmelo Belizón Reyes.—Ordenes Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

Don Francisco Viciano Herrada.—Fragata *Vasco Núñez de Balboa*.—Forzoso.

Don José Anido Somorrostro.—Destructor *Jorge Juan*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Roberto Pérez López.—Comandancia Militar de Marina del Africa Occidental Española.—Forzoso.

Don Bienvenido Sánchez Burrieza.—Estado Mayor de la Armada.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Salvador Cáceres Martín.—Dirección de Material.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José García López.—Transporte *Almirante Lobo*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco Fernández Sánchez.—Minador *Marte*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José Castro Rodeiro.—Fragata *Hernán Cortés*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Francisco Verdejo Cantero.—Ordenes Comandante General de la Base Naval de Canarias. Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don José García García.—Minador *Vulcano*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Amable Breijo Cribeiro.—Crucero *Galicia*.—Forzoso.

Madrid, 10 de junio de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. . . .

Orden Ministerial núm. 1.589/58 (D). — Se dispone que el personal del Cuerpo de Buzos que a continuación se relaciona cese en su actual destino y pase a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Buzos primeros.

Don Elisardo Soriano Avila.—Escuela de Buzos.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Antonio Cortés Serna.—Arsenal de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Buzos segundos.

Don Fernando Juan Rubió.—Escuela de Buzos.—Forzoso.

Don Benito Mayol Lirón.—Arsenal de La Carraca.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Salvador Ros Cabezos.—Plana Mayor Primera Flotilla de Destruyores.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Don Juan de D. González Ramírez.—Plana Mayor Tercera Flotilla de Destruyores.—Forzoso.

Don Francisco Calderón Rodríguez.—Instituto Hidrográfico.—Forzoso.

Don Joaquín Hernández Pelegrín.—Remolcador R. A.-1.—Forzoso.

Don José Solano García.—Arsenal de la Base Naval de Canarias.—Forzoso.

Don Alejandro Dolon Vidal.—Fuerzas Navales del Estrecho.—Forzoso.

Madrid, 10 de junio de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Prórrogas de licencia por enfermo.

Orden Ministerial núm. 1.590/58 (D). — De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad de este Ministerio, se prorroga por un período de dos meses, a partir del día 26 de mayo del año en curso, la licencia por enfermo concedida por el Comandante General de la Flota al Sanitario primero D. Andrés López Barros.

Madrid, 10 de junio de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Cambio de Escala.

Orden Ministerial núm. 1.591/58 (D). — Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Escribiente segundo (S. T.) del Cuerpo de Suboficiales de la Armada D. Clodoaldo Lozano López, se dispone cese en el Archivo Central de este Ministerio al pasar a la situación de "colocado", dentro de la referida Agrupación, que señala el apartado a) del artículo 14 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 165), con residencia en Pizarra (Málaga).

Madrid, 10 de junio de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor Central de la Armada.

Retiros.

Orden Ministerial núm. 1.592/58 (D). — Por cumplir el día 1 de noviembre de 1958 la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Mecánico segundo D. Emilio López Breijo pase a la situación de "retirado" en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 10 de junio de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor Central de la Armada.

RECTIFICACIONES

Advertida omisión en la Provisión de destinos publicada en el DIARIO OFICIAL número 128, correspondiente al día 9 del mes en curso, se rectifica como sigue:

Página 1.000.

DONDE DICE

Destinos: Estado Mayor.

DEBE DECIR

Destinos: Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 11 de junio de 1958.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Joaquín Cervera Balseyro*.

ANUNCIOS PARTICULARES

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS
NAVALES MILITARES.

(33)

Como continuación al Anuncio de esta Dirección de 30 de mayo último, se hace saber, a cuantos interese concurrir a la correspondiente licitación, que la subasta pública para la adjudicación de las obras "Sustitución de zócalos en los pasillos del Sanatorio Antituberculoso de la Marina en Los Molinos", por un precio tipo de quinientas veintidós mil quinientas ochenta pesetas con noventa y dos céntimos (522.580,92 pesetas), tendrá lugar el próximo día 5 de julio, a las once de la mañana, en la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares (Sección de Intendencia y Contabilidad), sita en Madrid, Paseo de la Castellana, número 51.

Madrid, 9 de junio de 1958.—El Coronel Jefe de la Sección de Intendencia y Contabilidad, *Pedro Velón*.